



**Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central**  
Establecimiento Público de Educación Superior

**PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 ESCUELA  
TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL**



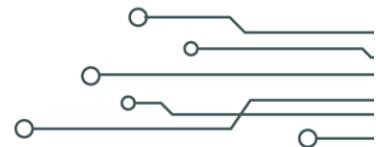
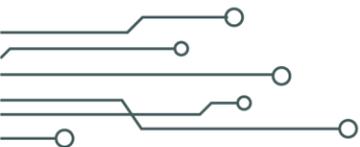
**ELABORADO POR:**

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**

**VERSIÓN 1**

**BOGOTÁ, ENERO DE 2024**

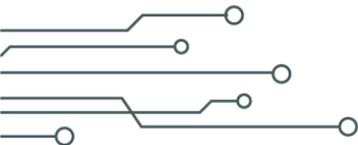
<b>CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD</b>	<b>IPB</b>	<b>CLASIF. DE INTEGRIDAD</b>	<b>A</b>	<b>CLASIF. DE DISPONIBILIDAD</b>	<b>1</b>
------------------------------------	------------	------------------------------	----------	----------------------------------	----------



## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	3
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ETITC.....	4
Política de participación ciudadana .....	4
Rendición de cuentas.....	5
ESTRATEGIAS 2024 .....	6
ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS .....	9
ANEXOS.....	12
BIBLIOGRAFIA .....	12





## INTRODUCCIÓN

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central de conformidad con la normatividad vigente frente al derecho a la participación ciudadana en la gestión pública (Constitución Política de 1991, Ley 1712/14, Ley 1757/15, Resolución 1519/2020), fortalece continuamente sus procesos participativos y de inclusión ciudadana, que, en función de una comunicación bidireccional configura una gestión óptima, transparente y efectiva. Por lo anterior, se construyó el Plan de Participación Ciudadana y de Rendición de Cuentas para la vigencia 2024, como el instrumento que permite visualizar y difundir los diferentes mecanismos dispuestos para crear y consolidar la comunicación con los usuarios y demás partes intercedas.



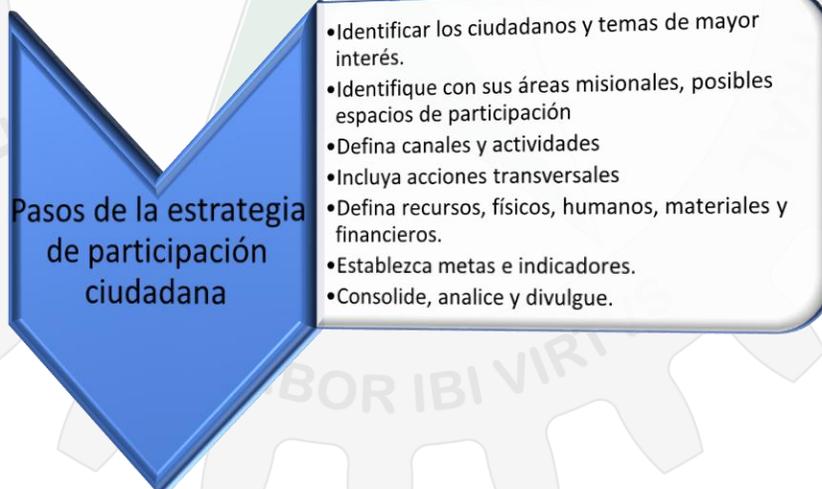


## PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ETITC

### Política de participación ciudadana

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 1757 de 2015, todas las entidades del orden nacional y territorial deben diseñar, mantener y mejorar espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, seguimiento y evaluación). Para ello la Escuela incluye en su Plan de Desarrollo Institucional y Planes de Acción, actividades estratégicas que van a adelantar para promover la participación ciudadana.

Así mismo, el Modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG – es el marco de referencia diseñado por el Gobierno Nacional para apoyar a que las entidades públicas planeen, ejecuten y hagan seguimiento a su gestión de cara a la ciudadanía. En este sentido, la ETITC busca continuar la implementación de los lineamientos de Participación Ciudadana, como una oportunidad efectiva y de impacto, de manera que la entidad adopte e implemente prácticas e instrumentos que agilicen, simplifiquen y flexibilicen la operación de la entidad; fomentando y facilitando una amplia participación ciudadana en la planeación, gestión y evaluación de los procesos institucionales, que dé cuenta de un mayor valor público en la gestión.

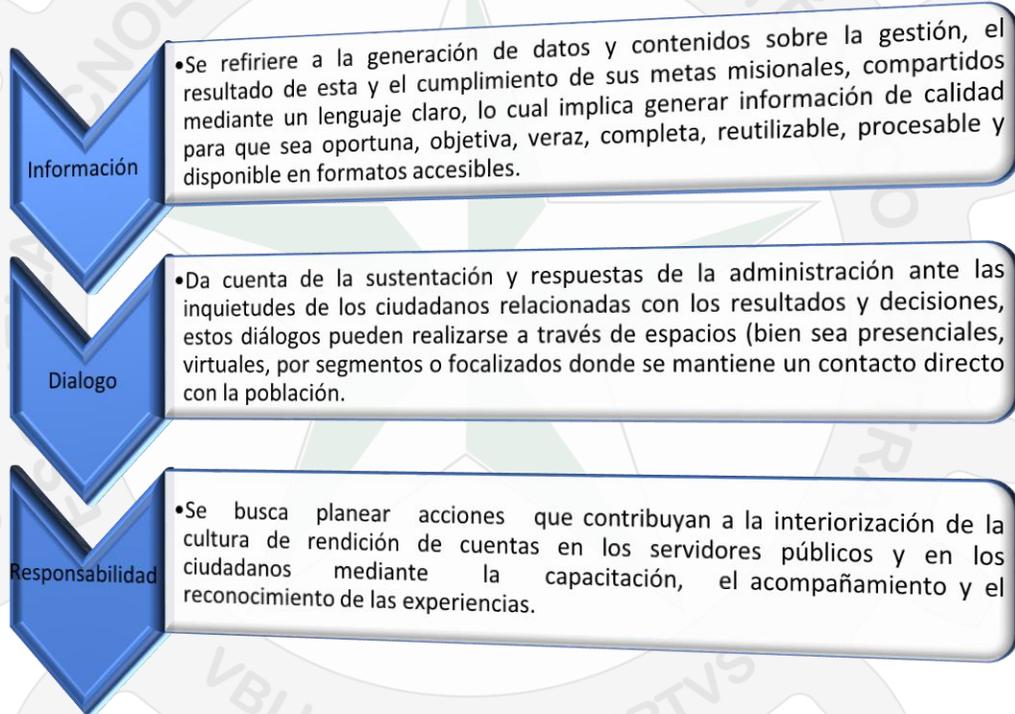


*Ilustración 1. Pasos de la estrategia de participación ciudadana  
Fuente: DAFP 2021*



## Rendición de cuentas

La ETITC, reconoce el proceso de rendición de cuentas como: “El proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo. En este sentido, mediante estrategias proactivas; la institución busca ser percibida como transparentes e íntegra, con ello, aumentar sus niveles de credibilidad y confianza ciudadana, haciendo que se establezcan óptimos en la gestión y en el direccionamiento.



*Ilustración 2. Fases de la Audiencia de Rendición de Cuentas*  
Fuente: DAFP 2021



**Estrategia de Participación Ciudadana**

En concordancia de la política de participación ciudadana en la gestión pública integrada en la dimensión tres (3) “Gestión con valor para resultados” del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, y teniendo en cuenta el autodiagnóstico de participación ciudadana, la ETITC pone en conocimiento a sus grupos de valor y partes interesadas, la estrategia de participación ciudadana para la vigencia 2024 de la siguiente manera.

ETAPA: CONDICIONES INSTITUCIONALES IDÓNEAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
META/PRODUCTO	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN/ ALCANCE	META	FECHA	
			UNIDAD DE MEDIDA	Inicio	Fin
Realizar la caracterización de los grupos de valor en la participación ciudadana	Actualizar el instrumento necesario, para llevar a cabo la caracterización de usuarios teniendo en cuenta los lineamientos de la política de Participación ciudadana	Integrar en la encuesta propia para la caracterización de usuarios, cuestionamientos que permitan identificar la participación de los usuarios en los espacios delimitados	Instrumento o actualizado	2/04/2024	2/06/2024
	Caracterizar los grupos de valor de la ETITC, así como temas de interés y preferencias con relación a canales de participación ciudadana	Identificación de los grupos de valor, sus Intereses y Preferencias en Materia de participación Ciudadana en el marco de la gestión institucional, así como los canales de Publicación y Difusión de información consultada por estos grupos	Documento	2/08/2024	30/10/2024 4
Equipo actualizado	Actualización de equipos de trabajo de la ETITC	Actualizar la información acerca de los integrantes de los 2 equipos	Equipo de trabajo conformado	20/06/2024	20/11/2024
<b>CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD</b>	IPB	<b>CLASIF. DE INTEGRIDAD</b>	A	<b>CLASIF. DE DISPONIBILIDAD</b>	1



**ETAPA: CONDICIONES INSTITUCIONALES IDÓNEAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

META/PRODUCTO	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN/ ALCANCE	META	FECHA	
			UNIDAD DE MEDIDA	Inicio	Fin
		conformados tanto del nivel Directivo como técnico.			
Programación de los espacios de participación de la entidad divulgada	Identificar las instancias de participación establecidas que debe involucrar para cumplir con la misión de la entidad.	Identificación de Instancias de participación, alcance de la participación de la instancia en la gestión institucional (decisoria o de incidencia)	Documento	21/01/2024	28/02/2024
	Validar y divulgar la programación de los espacios de participación de la entidad vigencia 2024	Validación y divulgación del programa de espacios de Participación a través de los mecanismos institucionales definidos para tal fin	Documento	01/03/2024	30/03/2024
Capacitación a los grupos de valor en temas de participación ciudadana efectiva	Capacitar a los grupos de valor	Llevar a cabo capacitación que permita los grupos de valor conocerlos componentes y lineamientos desarrollados dentro de espacios de participación ciudadana	Capacitación realizada	15/03/2024	15/05/2024
Actualización del Botón participa de Escuela Tecnológica instituto Técnico Central	Actualizar información que guíen a los grupos de valor en los procesos participativos institucionales	Actualizar el Botón Participa de conformidad con la Resolución 1519 de 2020 y Lineamientos para publicar información en el Menú Participa sobre participación ciudadana	página institucional actualizada	25/01/2024	31/12/2024

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD | IPB | CLASIF. DE INTEGRIDAD | A | CLASIF. DE DISPONIBILIDAD | 1



**ETAPA: PROMOCIÓN EFECTIVA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

META/PRODUCTO	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN/ ALCANCE	META	FECHA	
			UNIDAD DE MEDIDA	Inicio	Fin
Ejecución y Seguimiento a los espacios de participación programados	Ejecutar los espacios de participación según la programación establecida	Desarrollo de los espacios de participación por parte de las dependencias misionales y de apoyo responsables de su ejecución	Documento	05/02/2024	31/12/2024
	Realizar el seguimiento semestral de los espacios de participación de la ETITC.	Seguimiento a los espacios de participación según los reportes de las dependencias misionales y de apoyo responsables de la ejecución.	Documento	25/06/2024	31/12/2024
Análisis de encuesta realizada	Analizar las solicitudes y aportes de los Grupos de valor realiza a través de la encuesta de percepción del Botón Participa	Identificar las oportunidades de mejora institucional a partir de lo consignado por los grupos de valor y partes interesadas, en la encuesta de percepción publicada en el Botón Participa de la página institucional	Documento	10/08/2024	30/12/2024

**Metodología de seguimiento y evaluación**

La Oficina Asesora de Planeación será la encargada de realizar el seguimiento y monitoreo a la estrategia participación ciudadana en sus dos componentes: Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación ciudadana y promoción efectiva de la participación ciudadana. Esto mediante los instrumentos definidos para tal fin: “formato de seguimiento de los espacios de participación ciudadana y de rendición de cuentas”. Dicho ejercicio se realizará de manera semestral.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



En este sentido cabe aclarar que la estrategia de participación ciudadana de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central para la vigencia 2024 cuenta con diez (10) actividades y diez (10) metas, las cuales se ejecutaran en los plazos establecidos según la normatividad actual y los parámetros establecidos por la institución.

### ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En cumplimiento de la normatividad vigente y los parámetros establecidos en la dimensión “gestión con valores para resultados” en el Modelo integrado de Planeación y Gestión versión, la ETITC presenta su estrategia de rendición de cuentas de la siguiente manera:

COMPONENTE: INFORMACIÓN				
ACTIVIDADES	ETAPA	META	FECHA	
		UNIDAD DE MEDIDA	Inicio	Fin
Publicar informe de gestión vigencia 2023	Alistamiento	Informe de gestión vigencia 2023	01/01/2024	10/01/2024
Actualizar y organizarla página web con los links de portales donde se publica la información pública para el seguimiento a la gestión	Alistamiento	Página con los enlaces sobre seguimiento a la gestión actualizados	01/01/2024	15/12/2024
Elaborar el autodiagnóstico de la estrategia de rendición de cuentas de la entidad	Alistamiento	(1) Autodiagnóstico de MIPG sobre rendición de cuentas diligenciado	01/06/2024	30/06/2024



Elaboración y socialización de newsletter Avizor	Alistamiento /Diseño	10 ediciones newsletter Avizor	01/02/2024	15/11/2024
Desarrollar campaña de expectativa: *Videos "Rendición de cuentas" *Realizar invitación a participar en la Jornada de Rendición de cuentas.	Alistamiento/ Diseño	3 Videos y 2 Piezas Graficas	24/11/2024	15/12/2024
Establecer el equipo Establecer el equipo que lidera el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de rendición de cuentas, mediante acta del CIGD.	Alistamiento/ Diseño	(1) Acta del CIGD donde se establezca el equipo que lidera el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de rendición de cuentas.	01/11/2024	15/12/2024
Definir los temas de interés que se tendrán en cuenta en los ejercicios de rendición de cuentas programado para la vigencia	Diseño/ Preparación	Documento soporte	10/10/2024	30/10/2024
Producir y publicar los documentos que se presentaran en el ejercicio de rendición de cuentas	Diseño/ Preparación	Publicación De información	25/11/2024	15/12/2024

**COMPONENTE: DIALOGO**

ACTIVIDADES	ETAPA	META	FECHA	
		UNIDAD DE MEDIDA	Inicio	Fin
- Determinar los espacios de rendición de cuentas.	Diseño/	Un informe de la Audiencia	01/01/2024	20/01/2024
<b>CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD</b>	IPB	<b>CLASIF. DE INTEGRIDAD</b>	A	<b>CLASIF. DE DISPONIBILIDAD</b> 1



-Determinar el cronograma de ejecución de los espacios de rendición de cuentas.	Preparación/  Ejecución/ Seguimiento	Pública de Rendición		
-Divulgar los espacios de dialogo establecidos.				
-Realizar seguimiento y monitoreo a los espacios de rendición de cuentas.		página institucional actualizada	25/01/2024	31/12/2024
Establecimiento de canales continuos de recepción de inquietudes de los grupos de interés referente a los temas de gestión de la rendición de cuentas	Preparación	Canales normalizados	10/01/2024	30/12/2024
Realizar Vídeos cortos informativos	Alistamiento/ Diseño	(10) Vídeos	02/02/2024	15/12/2024

COMPONENTE: RESPONSABILIDAD				
ACTIVIDADES	ETAPA	META	FECHA	
		UNIDAD DE MEDIDA	Inicio	Fin
Informe de Rendición de Cuentas publicado	Seguimiento y evaluación	Un informe de gestión 2023	10/12/2023	30/12/2023
Responder	Seguimiento y	Solicitudes		
<b>CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD</b>	IPB	<b>CLASIF. DE INTEGRIDAD</b>	A	<b>CLASIF. DE DISPONIBILIDAD</b> 1



Solicitudes de información resultantes del ejercicio de Rendición de Cuentas	evaluación	respuestas	08/01/2024	30/01/2024
--	------------	------------	------------	------------

### Metodología de seguimiento y evaluación

La Oficina Asesora de Planeación será la encargada de realizar el seguimiento y monitoreo a la estrategia de rendición de cuentas mediante los instrumentos definidos para tal fin: “formato de seguimiento de los espacios de participación ciudadana y de rendición de cuentas”. Este ejercicio se realizará de manera semestral.

Por otra parte, se comprende la articulación existente entre el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, su componente de rendición de cuentas y la estrategia elaborada para materializar instancias de comunicación con la ciudadanía; por ende, el instrumento elaborado para el seguimiento del PAAC, será a su vez entendido como elemento visualizador para las actividades que se contemplen de ejercicios de rendición de cuentas.

En este sentido cabe aclarar que la estrategia de rendición de cuentas de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central cuenta con trece (13) actividades y trece (13) metas, las cuales se ejecutaran en los plazos establecidos según la normatividad actual y los parámetros establecidos por la institución.

### ANEXOS

- Formato: Seguimiento a espacios de participación y Rendición de Cuentas
- Formato: Cronograma Rendición de Cuentas.

### BIBLIOGRAFIA

Nota: Los anexos se pueden encontrar en el numeral 6. Participa, de la página de transparencia de la ETITC, una vez surta el proceso de consulta ciudadana.  
<https://www.etitc.edu.co/es/page/leytransparencia>

- Departamento Administrativo de la Función Pública. Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano. Manual Único de Rendición de Cuentas versión 2-Nivel Consolidación. Febrero 2019.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



- Departamento Administrativo de la Función Pública. Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano. Guía sobre cómo implementar acciones en la gestión pública con la participación de la ciudadanía. Ruta de Codiseño. Julio 2019
- Departamento Administrativo de la Función Pública. Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano. Guía sobre cómo implementar acciones en la gestión pública con la participación de la ciudadanía. Ruta de Coproducción. Julio 2019
- Departamento Administrativo de la Función Pública. Manual operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Versión 4. 2021

